

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDM/C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA CC.NN. NUEVO PARAISO DEL DISTRITO DE MASISEA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI - I ETAPA, CON CUI 2644

Ruc/código :	20610914391	Fecha de envío :	04/07/2025
Nombre o Razón social :	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES JOYAR E.I.R.L.	Hora de envío :	22:00:29

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE CONSULTA A LOS EVALUADORES SI SE PODRA PARTICIPAR CON CATEGORIA A EN LA ESPECIALIDAD EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES YA QUE EN LAS BASES NO SE ESPECIFICA LA CATEGORIA REQUERIDA PARA EL CONSULTOR, Y ASI FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE MAS POSTORES. DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONTRATACION PUBLICA

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1 **Literal:** A **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 05 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a los dispuesto en el Artículo N° 05 PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONTRATACION PUBLICA de la LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICA Y SU REGLAMENTO LEY N° 32069 Y D.S. N° 009-2025-EF, a fin de promover la participacion de postores resuelve la consulta del postor indicando que de acuerdo al literal h) Libertad de concurrencia, indicamos que se considerara Categoria A en Consultoría en obras de saneamiento y afines

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null